

Convocatoria de trabajos para Boletín “Comunicación, odio e interseccionalidad”

Con mayor frecuencia, los discursos de odio ganan terreno en la esfera pública de los países latinoamericanos y caribeños. El ascenso del odio como herramienta para crear comunidades, legitimar proyectos políticos y cuestionar el avance en materia de derechos humanos dentro de la vida cotidiana no es casual; responde a nuevos procesos de disputa por nombrar y significar la realidad.

En este sentido, la relevancia de los discursos de odio no solo es discursiva, sino tecnológica, cultural y política, pues a través de ellos se enaltecen imaginarios sociales sustentados en la desigualdad y la injusticia. Por lo tanto, su aparición, crecimiento y propagación en el espacio digital puede leerse como una acción coordinada que busca legitimar proyectos políticos que ven en esta emoción un nuevo recurso para producir sentidos, crear comunidades y resemantizar el avance en derechos humanos conseguidos en la región.

Históricamente, las disidencias sexuales y de género se han enfrentado a los discursos de odio en el plano político, social, cultural y mediático; sin embargo, las condiciones actuales han incentivado la mutación de dichos discursos. Sean desde la religión, la política, la cultura, la familia, el deporte o la medicina, por ejemplo, estos discursos adquieren particularidades, pero en todos ellos las personas LGBTIQ+ mantienen una posición abyecta. Por ello es que se requiere de una mirada interseccional que permita identificar los componentes que hoy les dan forma, para así desmontar su soporte ideológico y apostar por análisis críticos que contribuyan a refrendar sociedades más justas y a denunciar la nueva estética sentimental del neoconservadurismo en la región.

El objetivo general de este Boletín será analizar los discursos de odio producidos contra las disidencias sexuales y de género en América Latina y el Caribe, para identificar su relación con la comunicación y describir su dimensión interseccional.

Este boletín busca crear un espacio de reflexión y análisis sobre los discursos de odio, su producción, su circulación, su mutación discursivo-textual a un formato narrativo-audiovisual, la interseccionalidad que poseen y las implicaciones que tienen sobre las diferentes disidencias sexuales y de género, sus derechos y agendas en América Latina y el Caribe. Por lo anterior, se invita a presentar textos sobre reflexiones teóricas, metodológicas y/o análisis de casos que pongan atención en los discursos de odio en la región, en cómo su propagación estimula necrosocialidades¹ en y a través de las plataformas sociodigitales, así como las implicaciones

¹ Entendido como aquellas formas de socialización que están sustentadas y al mismo tiempo son estimuladas a partir de la violencia, la muerte y la marginación de aquellos grupos que, desde una visión de poder, son el origen

del odio sobre los diversos frentes y grupos que representan las personas LGBTIQ+ latinoamericanas y caribeñas.

Las normas editoriales son las siguientes:

- a. La extensión de los documentos debe oscilar entre 2,500 a 3,000 palabras (cuadros, gráficos, notas a pie de página y bibliografía incluidos). Letra Times New Roman 12 y espacio sencillo. Únicamente se aceptan textos escritos en español o portugués.
- b. Los títulos y las notas al pie deben estar normalizadas y mantener un estilo uniforme en todo el texto. Los títulos deben estar en negrita y fuente 14. Las notas al pie en fuente 10.
- c. Únicamente se aceptan textos con una autoría.
- d. La referencia de las autorías debe ser incluidas como primera nota al pie con un asterisco al inicio de cada artículo. Además, se debe indicar la vinculación de la autoría con el Grupo de Trabajo y los Centros Miembros CLACSO si correspondiera. Colocar un email de contacto.
- e. Los gráficos (tablas estadísticas, mapas, esquemas, fotografías) deberán colocarse en la ubicación en el texto y su correspondiente epígrafe. También deberá enviarse en archivo aparte en tamaño .tiff o bien .jpg con resolución de 300 dpi a tamaño real.
- f. Las imágenes deben estar autorizadas y no contar con restricciones de permisos de uso y publicación.
- g. Se solicita utilizar la normativa del sistema APA (7a. Edición) para las citas textuales o referenciales. Sin embargo, solicitamos 1) mantener la marca de género. Es decir, indicar nombre y apellido completo de las autoras y autores en bibliografía final, 2) referenciar el lugar de publicación en el caso de revistas. Ejemplos básicos de citación en bibliografía:

-Libro:

Entelman, Remo F. (2002). *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona: Gedisa Editorial.

-Capítulo de libro:

Cotarelo, Ramón (1989). Objeto, método y teoría. En: Pastor, Manuel (Comp.), *Ciencia Política* (pp. 1-47). Madrid: McGraw Hill.

-Revista:

Paim, Jairnilson Silva e De Almeida-Filho, Naomar (1998). Saúde coletiva: uma nova saúde pública ou campo aberto a novos paradigmas? *Revista de Saúde Pública* [São Paulo], 32(4), 299-316.

-Revista con DOI:

de uno o varios problemas que aquejan a la sociedad en su conjunto. Las necrosocialidades son, entonces, formas organizativas, sentimentales, discursivas e ideológicas que buscan crear frentes comunes contra grupos específicos, la mayoría de ellos históricamente vulnerados, para así legitimar y sostener las relaciones de dominio y opresión que estructuran su vida cotidiana.

Dahia, Sandra (2015). Da obediência ao consentimento: reflexões sobre o experimento de Milgram à luz das instituições modernas. *Sociedade e Estado* [Brasília], 30(1), 225-241. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922015000100013>

-Referencia em línea:

Brasil (2021). *Diretrizes metodológicas. Elaboração de revisão sistemática e meta-análise de ensaios clínicos randomizados*. Brasil: Ministério da Saúde. Secretaria de Ciência, Tecnologia, Inovação e Insumos Estratégicos em Saúde. Departamento de Gestão e Incorporação de Tecnologias em Saúde. http://bvsms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/diretrizes_elaboracao_revisao_sistemica_meta-analise.pdf

h. Al final de cada artículo se deberá colocar una sección específica de bibliografía. No se aceptará la inclusión de la bibliografía a modo de referencias en pie de página. Los artículos que integren las propuestas editoriales seleccionadas deben ser originales y no haber sido publicados por otros medios en formato de capítulo de libro o artículo. Se invita especialmente a mujeres, indígenas, personas afrodescendientes, personas LGBTI+ y jóvenes investigadores (doctorandos) a enviar textos.

i. El envío del texto no implica ningún costo económico en la edición y publicación para las autorías. De la misma forma, no se cuenta con ningún financiamiento para el pago a las personas participantes en él.

Los textos finales deberán de ser enviados antes del **31 de octubre de 2026**. El boletín saldrá publicado en Enero de 2027. Todas las contribuciones y/o dudas deberán ser enviadas al email: raul.olmedo@politicass.unam.mx

Organizador:

Dr. Raul Anthony Olmedo Neri (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México)

Semblanza:

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Candidato a Investigador Nacional en el SNII. Líneas de investigación: Estudios culturales, Estudios LGBT+, plataformización, Teorías de la Comunicación. Coordinador del Grupo de Trabajo “Activismos y ciudadanías sexuales: diálogos interdisciplinarios”.

¡Esperamos contar con su participación!

Grupo de Trabajo CLACSO

[Activismos y Ciudadanías Sexuales: Diálogos interdisciplinarios](#)